

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
COMITÉ INTERNO DE ASIGNACION Y
RECONOCIMIENTO DE PUNTAJE**

ACTA 14-13

Fecha: Miércoles 02 de octubre de 2013
Lugar: Salón de reuniones de la Vicerrectoría de Investigaciones
Hora: 2:30 – 6:00 p.m

ASISTENTES:

HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ – Vicerrector Académico - Presidente
CAROLINA ISAZA DE LOURIDO – Vicerrectora de Investigaciones
BEATRIZ CASTRO CARVAJAL – Decana, Facultad Ciencias Sociales y Económicas
JORGE ENRIQUE ARIAS CALDERON – Facultad de Ciencias de la Administración
ENRIQUE LARA ORJUELA – Instituto de Educación y Pedagogía
GABRIEL ARTEAGA DÍAZ – Instituto de Psicología
MARIA CECILIA OSORIO NARVAÉZ – Facultad de Salud
INÉS MARÍA ULLOA VILLEGAS – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
HÉCTOR MANUEL GONZÁLEZ CABRERA, Facultad de Artes Integradas
INÉS MARÍA ULLOA VILLEGAS – Facultad de Ciencias Sociales y Económicas
ALBERTO BOHORQUEZ GALLO, Facultad de Ciencias
ARGEMIRO COLLAZOS PINO, Facultad de Ingeniería
HERNANDO URRIAGO BENÍTEZ, Facultad de Humanidades
JESÚS FELIPE GARCÍA VALLEJO, Representante Profesoral

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta 13 del 11 de septiembre de 2013
2. Informes
3. Lectura de correspondencia
4. Consultas
5. Libros para aval del CIARP
6. Estudio de casos
7. Varios

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta 13 del 11 de septiembre de 2013

2. Informes

2.1 La Vicerrectora de Investigaciones, Profesora Carolina Isaza de Lourido, informa que hasta el día de hoy asiste al CIARP como miembro de este Comité, toda vez que a partir del 06 de octubre se acoge al beneficio de jubilación. La profesora Carolina agradece a este Comité por todos los momentos compartidos, en los que se abordaron discusiones y decisiones para atender los diferentes aspectos que define el régimen salarial para los profesores adscritos tanto al régimen de la Resolución 115 de 1989 y el Decreto 1279.

El Vicerrector Académico, Profesor Héctor Cadavid en nombre del CIARP, manifiesta su agradecimiento a la profesora Carolina, pues su participación y dedicación fueron fundamentales en las discusiones y decisiones de este Comité.

2.2 El Vicerrector Académico da la bienvenida a los profesores Hernando Urriago Benítez, como Delegado de la Facultad de Humanidades y al profesor Héctor Manuel González Cabrera, como Delegado de la Facultad de Artes Integradas, quienes desde el 11 de septiembre, representan a los Comités de Credenciales de sus respectivas Facultades en el Comité Interno de Asignación y Reconocimiento de Puntaje-CIARP.

3. Lectura de correspondencia

3.1 Se da lectura a la comunicación del profesor Alberto Valencia Gutiérrez de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas quien solicita estudiar la posibilidad de que se reconozcan los puntos por su título de Doctorado en Sociología desde el momento en que llevo a cabo el registro inicial en el Ministerio de Educación Nacional el día 27 de abril de 2013, y no a partir de la fecha en que se presentó la resolución de convalidación, la cual tiene fecha del 14 de junio de 2013. El profesor expresa que no entendió la información que en el Comité de Credenciales de la Facultad le dieron al respecto sobre los tiempos en que debía registrar su título en el CIARP.

R/ Al respecto el CIARP expresa que no es viable la solicitud del profesor toda vez que no se solicitó ante el CIARP el registro previo de su título de Doctorado mientras se realizaba el proceso de convalidación. Igualmente aclara que el reconocimiento salarial se hace a partir de la fecha en que se presentó el caso en el CIARP: Septiembre 11 de 2013.

3.2 Se recibe comunicación del profesor Bairon Otálvaro Marín de la Escuela de Trabajo Social quien solicita autorizar a quien corresponda el trámite de su productividad académica como docente nombrado de tiempo completo siguiendo los principios de igualdad.

R/Sobre el punto el Vicerrector Académico hace referencia a la comunicación R-1855-2013 de la Rectoría, enviada a las profesoras María Teresa Rincón Salazar, Martha Lucia Echeverry Velásquez, Liliana Patricia Torres Victoria y Maritza Charry Higuera, en la que, el Rector en uno de sus párrafos señala que el profesor se encuentra adscrito a la Escuela de Trabajo Social y por tanto, es a esa unidad la que le corresponde la asignación académica y demás trámites administrativos y académicos. En esa medida, el trámite para efectos de asignación de puntaje debe hacerse a través del Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades.

4. Consultas

4.1 El Comité de Credenciales de la Facultad de Ingeniería presenta la siguiente solicitud:

Ya que ha sido difícil la consecución de evaluadores internos, se solicita al CIARP autorización para enviar a evaluadores externos el informe final "Observatorio de movilidad de la Universidad del Valle, Campus Meléndez", presentado por el profesor Eduardo Peña, adscrito a la Resolución 115/89.

R/ Sobre el tema el Vicerrector Académico expresa que la Vicerrectoría de Investigaciones tiene varios proyectos sobre el tema de "Movilidad", por tanto solicita comunicarse en esta dependencia con la Sra. Luz Piedad Aguirre, para conocer el nombre de los proyectos sobre este tema.

4.2 El Comité de Credenciales del Instituto de Educación y Pedagogía presenta la siguiente consulta:

1) El profesor Javier Duque presenta dos revistas indexadas Categ.A2 "Papel Político", se averiguo por Colciencias la primer revista de **Enero-Junio/11** el articulo no aparece indexada, luego se averiguo el historial de la clasificación y el artículo aparece con fecha de publicación **el 2 de julio/11**.

PREGUNTA: El período **jul-dic./11** la revista aparece indexada por Colciencias, se puede registrar la indexación en este período, siendo que el artículo corresponde a la revista del periodo **enero-Junio/11** ?

R/ Este caso se revisó desde la secretaría del CIARP en conjunto con el Comité de Credenciales del Instituto de Educación y Pedagogía y se encontró que la revista Papel Político Volúmen 16, N°s 1 y 2, se encuentra indexada en la segunda indexación realizada por Colciencias para el año 2012 con Categoría A2, y en las mismas están publicados los artículos: "La reforma Constitucional de 1910: Constantes Institucionales, consensos y nuevas reglas" y "Redefinición de las reglas de juego. La reforma al sistema electoral colombiano como un caso de volatilidad institucional 1991-2011", de autoría del profesor Duque.

*Se aclara que de acuerdo con la información de Colciencias publicada en la página, la indexación u homologación de una revista debe cubrir la fecha de publicación del artículo. Es así como Colciencias para la **indexación de revistas** procede de la siguiente manera:*

- Para el primer corte del año lo publicado entre enero y diciembre inmediatamente anterior (ejemplo: lo publicado en el año 2008)
- Para el segundo corte del año lo publicado en el segundo semestre del año anterior y el primer semestre del año vigente (Ejemplo: Julio-diciembre de 2008 y Enero-Junio de 2009)

4.3 El Comité de Credenciales de la Facultad de Artes Integradas presenta la siguiente consulta:

El profesor Carlos Armando Rodríguez entre su productividad académica presenta dos (2) publicaciones en las revistas homologadas (A2), ubicadas en secciones que llevan como nombre "Imágenes in neonatal medicine" y "Sección iconográfica".

El Comité de la FAI consulta al CIARP lo siguiente: ¿Estos productos pueden ser clasificados dentro de la norma del Decreto 1279/02 como Otras modalidades de publicaciones en revistas especializadas (Comunicación corta, reportes de caso, ó revisiones o cartas al editor)?

Los productos son:

1. "Holoprosencphaly with premaxillary agenesis in a prehistoric skull", revista Fetal & Neonatal, Vol. 98 ISSUE 3, mayo 2013. (Sección Images in neonatal medicine)
2. "Síndrome de Crouzon en poblaciones prehispánicas del Sur de América", revista Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología, Vol. 87, mayo 2012. (Sección Iconográfica)

R/ Una vez realizada la revisión de cada uno de los artículos, el CIARP conceptúa que los mismos se pueden clasificar dentro de la norma del Decreto 1279 como **Otras modalidades de publicaciones en revistas especializadas de la siguiente manera:**

1. “Síndrome de Crouzon en poblaciones prehispánicas del Sur de América”, revista Archivos de la Sociedad Española de Oftalmología, Vol. 87, mayo 2012. (Sección Iconográfica), como **Comunicación corta**.
2. “Holoprosencephaly with premaxillary agenesis in a prehistoric skull”, revista Fetal & Neonatal, Vol. 98 ISSUE 3, mayo 2013. (Sección Images in neonatal medicine), como **Reportes de caso**.

5. Libros para aval del CIARP

5.1 El Comité de Credenciales de la **Facultad de Ingeniería** presenta para aval del CIARP el libro: “Sensitivity analysis of flexible pavement performance parameters in the mechanistic-empirical design guide”, ISSN: 978-1244603608, Editorial: ProQuest, 2010., presentado por el profesor Armando Orobio.

R/ El Decreto 1279 en el numeral 3) del artículo 24 establece que: “Ni los informes de investigación, ni las tesis o trabajos de grado conducentes a algún título, pueden ser considerados, por sí solos, como libros de investigación, salvo que cumplan, se publiquen y editen con los requisitos exigidos para los mismos en el presente Decreto”.

Dado lo anterior, el CIARP considera que esta publicación no cumple con dicho requisito, por tanto no se concede el respectivo aval.

5.2 El Comité de Credenciales del **Instituto de Educación y Pedagogía** presenta para aval el siguiente libro: **“La formación de educadores en ciencias en el contexto de la investigación en el aula”** Segundo Congreso Nacional de Investigación en Educación en Ciencias y Tecnología, Santiago de Cali, 21 a 25 de junio/10 del profesor Alfonso Claret Zambrano.

R/ El CIARP no concede el aval a esta publicación, toda vez que se trata de la publicación de las memorias de un congreso.

5.3 El Comité de Credenciales de la **Facultad de Ciencias de la Administración** presenta para aval del CIARP las siguientes publicaciones:

- Publicación: **“Materiales sobre el Neoconstitucionalismo y nuevo constitucionalismo Latinoamericano”**, Editorial Internacional Thomson Reuters Aranzadi, en convenio con la Universidad Pública de Navarra y el Parlamento de Navarra – España, Edición 2012. ISBN 13: 978-84-9014-146-5

R/ Para esta publicación el CIARP solicita el concepto del Programa Editorial sobre el reconocido prestigio de la editorial.

- A continuación de presentan nueve (9) publicaciones de autoría del profesor Omar Montilla Galvis

- Título: Auditoría y control de gestión. ISBN: 978-958-8308-59-3. Editorial: Universidad Libre – Cali. 2008-09-30. Autor: Montilla Galvis, Omar De Jesús, Mejía Soto, Eutimio, Montes Salazar, Carlos Alberto.
- Título: Auditoria Financiera De Pasivos, Patrimonio Y Cuentas De Resultado. ISBN: 978-958-8308-37-1. Editorial: Universidad Libre – Cali. Publicado: 2007-12-14. Autor: Montilla Galvis, Ómar de Jesús, Montes Salazar, Carlos Alberto, Mejía Soto, Eutimio.
- Título: Fundamentos de contabilidad pública. ISBN: 978-958-8308-58-6. Editorial: Universidad Libre – Cali. Publicado: 2008-09-30 Autor: Montilla Galvis, Omar De Jesús. Montoya Mendoza, Francisco Antonio.

- Título: Presupuestos: Un Enfoque Empresarial. ISBN: 978-958-8308-39-5 Editorial: Universidad Libre – Cali. Publicado: 2007-12-14. Autor: Montilla Galvis, Ómar de Jesús, Montes Salazar, Carlos Alberto, Mejía Soto, Eutimio
- Título: Prospectiva de la auditoria internacional ISBN: 978-958-8630-57-1 Autor: Montes Salazar, Héctor Fabio, Montilla Galvis, Omar De Jesus, Montes Salazar, Carlos Alberto. Editorial: Universidad Libre – Cali. Materia: Contabilidad. Publicado: 2010-12-30
- Título: Análisis del enfoque de los IFRS según el paradigma de utilidad. ISBN: 978-958-8308-84-5. Autor: Montilla Galvis, Omar De Jesus. Mejia Soto, Eutimio. Montes Salazar, Carlos Alberto. Editorial: Universidad Libre – Cali. Publicado: 2009-09-01.
- Título: Control interno en el sector público. ISBN: 978-958-8308-82-1. Autor: Montilla Galvis, Ómar de Jesús, Mejía Soto, Eutimio, Montes Salazar, Carlos Alberto. Editorial: Universidad Libre – Cali. Publicado: 2008-12-31
- Título: Prospectiva de la contabilidad ambiental. ISBN: 978-958-8630-56-4. Autor: Montes Salazar, Héctor Fabio, Montes Salazar, Carlos Alberto, Montilla Galvis, Omar De Jesús. Editorial: Universidad Libre – Cali. Publicado: 2010-12-30
- Título: Auditoría operativa. ISBN: 978-958-8308-79-1. Autor: Montilla Galvis, Ómar de Jesús,;Mejía Soto, Eutimio; Montes Salazar, Carlos Alberto. Editorial: Universidad Libre – Cali. Publicado: 2008-12-31

R/ Sobre estas solicitudes, el Vicerrector Académico recuerda que en diciembre de 2008 al profesor Montilla no se le consideraron para asignación de puntaje, varias publicaciones, pues en concepto del CIARP en ese momento, dichas publicaciones no clasificaban como libros en ninguna de las clasificaciones establecidas por el Decreto 1279.

En esa medida el CIARP acuerda lo siguiente:

- *Solicitar al Comité de Credenciales de la Facultad, verificar si las publicaciones que hoy se presentan, son las mismas que están en proceso de reclamación.*
- *Que el Comité de Credenciales de la Facultad emita un informe sobre cada uno de los libros que hoy se están presentando en términos de los criterios que establece el Decreto 1279 para considerar una publicación como libro. Esta revisión se de acuerdo con lo establecido en el numeral 3) del artículo 24 del Decreto 1279.*
- *De acuerdo con la Resolución No. 01599 del 15 de noviembre de 2012, Colciencias no catalogó la Editorial de la Universidad Libre como Editorial de Reconocido Prestigio, en esa medida y dado que estas publicaciones son anteriores al año 2012, y además hay coedición con la Universidad del Valle, se solicita consultar con el Programa Editorial de la Facultad de Administración y la Universidad Libre, si estas publicaciones tuvieron el respectivo arbitraje para efectos de publicación.*
- *La comisión interfacultades de acuerdo con el informe del Comité de Credenciales de la Facultad, revisará cada una de las publicaciones y hará una presentación al CIARP sobre las mismas.*

5.4 El Comité de Credenciales de la **Facultad de Artes Integradas** presenta para aval del CIARP las siguientes publicaciones:

- Publicación: “Colombia - Ecuador 3000 años de arte prehispánico”, Programa Editorial Universidad del Valle, marzo de 2013. ISBN: 978-958-765-047-1. Profesor Titular **Carlos Armando Rodríguez**, Departamento de Artes Visuales y Estética.

- Publicación: *"Mujeres en la Música en Colombia, el Género de los Géneros"*, Capítulo: *"En el silencio del piano: Intérpretes y formadoras en las primeras décadas del siglo XX (un estudio de casos en Buga, Valle del Cauca)"*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, septiembre de 2012. ISBN: 978-958-716-538-8. Primera Edición- Profesora Asistente **María Victoria Casas**, Escuela de Música

- Profesora Asistente **María Victoria Casas**, Escuela de Música libro: *"Entre el Vals Vienés y el Pasillo Criollo, Música de Salón en el Valle del Cauca, 1897-1930"*, Programa Editorial Universidad del Valle, junio de 2013. ISBN: 978-958-765-061-7. Primera Edición

- Profesora Asistente **María Victoria Casas**, Escuela de Música libro: *"Historia de Cali Siglo XX Tomo III Cultura"*, Universidad del Valle, nación cultura y memoria, grupo de investigación y Alcaldía de Santiago de Cali, 2012. ISBN volumen: 978-958-670-991-0. ISBN Obra completa: 978-958-670-984-2. **Numero de autores: 22**

R/ Para las cuatro publicaciones anteriores, el CIARP, luego de verificar que cumplen con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación en cualquiera de sus clasificaciones, concede el aval para que sean enviadas a evaluar por pares de COLCIENCIAS.

- Publicación: *"Ecomateriales para el mejoramiento integral del espacio público el clima tropical cálido"*. Ediciones USTA, Universidad Santo Tomas, 2013. ISBN: 978-958-631-801-3. -Profesor Titular **Oswaldo López Bernal**, Escuela de Arquitectura.

R/ Para esta publicación el CIARP solicita el concepto del Programa Editorial sobre el reconocido prestigio de la editorial.

5.5 El Comité de Credenciales del **Instituto de Psicología** presenta para aval del CIARP las siguientes publicaciones:

- Publicación: *"La ciudad reflejada"*. ISBN: 978-85-652-7110-3. **Editorial** Blanche Edição de livros Ltda. **Autor** Olga Lucía Obando (prólogo y un capítulo).

- Publicación: *"La ciudad en nosotros"*. ISBN: 978-85-366-18-10-4. **Editorial**. Grupo Editorial Scortecci **Autor** Olga Lucía Obando (dos capítulos).

- Publicación: *"Un día en mi ciudad"*. ISBN: 978-85-65271-10-3. **Editorial**. Blanche Edição de livros Ltda. **Autor** Olga Lucía Obando (prólogo y dos capítulos).

- Publicación: *"Fragmentos visíveis"*. ISBN: 978-85-366-1179-2. **Editorial**. Grupo Editorial Scortecci. **Autor** Olga Lucía Obando (un capítulo).

R/ Para estas cuatro publicaciones no se da el aval del CIARP, toda vez que se tratan de libros de Poemas, pues de acuerdo el artículo 24, literal i), numeral 2) establece que: ".....Para el reconocimiento a una obra artística, se exige que la misma esté inscrita dentro del campo de la actividad académica docente o investigativa, desarrollada por el docente"

- Publicación: *"Luna Roja"*. ISBN: 978-958-765-043-3. **Editorial**. Programa Editorial Universidad del Valle. **Autor** Olga Lucía Obando.

- Publicación: *"Psicología del Trabajo y de las organizaciones"*. ISBN: 9789586-315661. **Editorial**. Programa Editorial Universidad del Valle. **Autor** Erico Rentería Pérez (Presentación - coautor, un capítulo).

- Publicación: “Imágenes sobre la Universidad del Valle”. **ISBN:** 978-958-670-952-1. **Editorial.** Programa Editorial Universidad del Valle. **Autor** Erico Rentería Pérez (coautor).

R/ Para las tres publicaciones anteriores, el CIARP luego de verificar que cumplen con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación en cualquiera de sus clasificaciones, concede el aval para que sean enviadas a evaluar por pares de COLCIENCIAS.

- Publicación: “Cultural Dynamics of Women’s Live”. Editorial. IAP. Information Age Publishing. **Autor: María Cristina Tenorio.**

R/ Para esta publicación el CIARP solicita el concepto del Programa Editorial sobre el reconocido prestigio de la editorial.

5.6 El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades presenta para aval del CIARP las siguientes publicaciones:

- Libro: “**Lectura y escritura académica en la Universidad del Valle. Caracterización de prácticas y tendencias**”. Programa Editorial Universidad del Valle, marzo de 2012. **ISBN:** 978-958-765-052-5 (2 autores). Profesor John Saúl Gil Rojas (Coautor), Escuela de Ciencias del Lenguaje.

- Libro: “**Valle del Cauca. Un estudio en torno a su sociedad y medio ambiente**”. Programa Editorial Universidad del Valle, noviembre de 2012. **ISBN:** 978-958-671-033-4. Profesora Aceneth Perafán Cabrera, Departamento de Historia.

- Libro: “**Studia Philologica Columbiana I. Avances y resultados de investigación en torno a la Antigüedad Griega y Romana**”. Universidad de los Andes, Universidad de la Sabana y Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 2011. **ISBN:** 978-958-12-0288-1 (26 autores). Profesora Laura Liliana Gómez Espíndola, Departamento de Filosofía.

- Libro: “**Ética, Política y Responsabilidad. Reflexiones interdisciplinarias**”. E. Eduardo Rincón Higuera (compilador) Corporación Universitaria Minuto de Dios – UNIMINUTO. Primera edición: 2012. **ISBN:** 978-958-763-064-0 (11 autores). Profesora Laura Liliana Gómez Espíndola, Departamento de Filosofía.

- Libro: “**Pensamiento colombiano del siglo XX. Tomo III**”. Editorial Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, abril 2013. **ISBN:** 978-958-716-578-4 (22 autores).

R/ Para las cinco publicaciones anteriores, el CIARP luego de verificar que cumplen con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación en cualquiera de sus clasificaciones, concede el aval para que sean enviadas a evaluar por pares de COLCIENCIAS.

- Libro: “El demonio en la proa. Novela Histórica”. Ediciones B. Colombia S.A., 1ª edición: diciembre 2011. **ISBN:** 978-958-8727-14-1. Profesor Edgar Collazos Córdoba (Ocasional T.C), Escuela de Estudios Literarios.

- Libro1: América Latina en la Historia Contemporánea. Tomo 2 [1830/1880](#). Colombia. La construcción nacional. Fundación Mapfre y Santillana Ediciones Generales, S.L. (Taurus), España, diciembre de 2012. **ISBN** 978-84-306-0842-3. (6 autores).

R/ Para las dos publicaciones anteriores, el CIARP solicita el concepto del Programa Editorial sobre el reconocido prestigio de la editorial.

- Libro: Investigación & Transdisciplinariedad. Unidad de Artes Gráficas Facultad de Humanidades, Universidad del Valle. Noviembre de 2009. ISBN: 978-958-670-781-7. Profesor William Mauricio González, Departamento de Filosofía.

R/ Para esta publicación se presenta carta del programa Editorial de la Universidad, donde certifica que la publicación siguió el debido proceso que corresponde al cumplimiento de los requisitos que establece el programa para asignar ISBN, en concordancia con lo dispuesto en el acta No. 08 de 2009.- Solicitudes de productos académicos para aval del CIARP.

5.7 El Comité de Credenciales de la **Facultad de Ciencias Sociales y Económicas** presenta para aval del CIARP las siguientes publicaciones:

- **Publicación: “Crecimiento Económico industrialización y empleo. Una visión heterodoxa sobre el desarrollo de Colombia y el Valle del Cauca.** ISBN 978-958-765-023-5, Universidad del Valle - Programa Editorial. Septiembre /2012. 264p. 2 autores: Carlos Humberto Ortiz Quevedo y José Ignacio Uribe G.

- **Publicación: “Teatrocracia y legislación electoral colombiana 1886-1938. Un estudio de y sobre cultura política y democracia”.** ISBN: 978-958-738-275-4, primer edición, Universidad del Rosario, Escuela de Ciencias Humanas – Editorial Univ. del Rosario. Bogotá, agosto/2012, 1 autor: Sonia Milena Jaimes Peñaloza. 197P. Autor: Profesora Sonia Milena Jaimes Peñaloza – Régimen 024 (Contratista)

- **Publicación: “Familia, caña y banano. Las actividades empresariales de Rodrigo Holguín”.** ISBN: 978-958-8427-76-8, primera edición, La Carreta Editores E.U, septiembre/2012. 1 autor: Sonia Milena Jaimes Peñaloza. 236p. Profesora contratista.

R/ Para las tres publicaciones anteriores, el CIARP luego de verificar que cumplen con todos los requisitos establecidos en el Decreto 1279 para considerar una publicación en cualquiera de sus clasificaciones, concede el aval para que sean enviadas a evaluar por pares de COLCIENCIAS.

- **Publicación: Tradición y Modernidad en la Historia de la Cultura Política. España e Hispanoamerica, Siglos XVI-XX,** (¡A las urnas! Sin ateos. Cultura política en el Valle del Cauca, 1909-1920). ISBN: 978-607-477-201-2-UAM-I, Universidad Autónoma Metropolitana. Ricardo Forte y Natalia Silva Prada (Coordinadores), Primera edición, Iztapalapa, México. 2009. Libro: 318p, capítulo: pp.253-301, 10 autores: 1-Natalia Silva Prada, 2-Luis R. Corteguera, 3-Alejandra B. Osorio, 4-Marecllo Carmagnani, 5-Riccardo Forte, 6-Mark Thurner, 7-Victoria Livia Unzueta, 8-Alicia Hernández Chávez, 9-Tiziana Beraccini. 10-Sonia Milena Jaimes Peñaloza, Profesora contratista.

R/ Para la publicación anterior, el CIARP solicita el concepto del Programa Editorial sobre el reconocido prestigio de la editorial.

6. Estudio de casos

6.1 Los estudios de casos correspondientes a actualización, ascenso, reajuste y corrección de puntaje en el escalafón docente en el marco del Decreto 1279 de 2002 y la Resolución 115 de 1989, se anexan a la presente acta.

6.2 Los estudios de casos correspondientes a bonificaciones por productividad académica en el marco del Decreto 1279 de 2002, se anexan a la presente acta.

6.3 Cumplimiento de requisitos para cambio de categoría

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Ciencias Sociales y Económicas presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso de la profesora **María Eugenia Ibarra Melo**, del Departamento de Ciencias Sociales, quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesora Asociada**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S el acto de sustentación. Se anexa a la credencial académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Administración presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso del profesor **Henry Caicedo Asprilla**, del Departamento de Administración y Organizaciones, quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesor Asociado**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S el acto de sustentación. Se anexa a la credencial académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso del profesor **Hugues Rafel Sánchez Mejía**, del Departamento de Historia, quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesor Asociado**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S el acto de sustentación. Se anexa a la credencial académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso de la profesora **Adriana Yaneth Santos Delgado**, del Departamento de Historia, quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesora Asociada**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S el acto de sustentación. Se anexa a la credencial académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Humanidades presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso del profesor **Nelson Jair Cuchumbé Holguín**, del Departamento de Filosofía, quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesor Asociado**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S el acto de sustentación. Se anexa a la credencial académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

- El Comité de Credenciales de la Facultad de Salud presenta para aval del CIARP la solicitud de ascenso de la profesora **Melva Patricia Ocampo**, de la Escuela de Enfermería, quien cumple con los requisitos exigidos en el artículo 2°, literal c) de la Resolución No. 089 de 2002 del C.S, para el ascenso a la categoría de **profesora Asociada**. El CIARP verifica los requisitos y aprueba programar en el marco de la Resolución No. 082 de 2002 del C.S el acto de sustentación. Se anexa a la credencial académica, el respectivo estudio aprobado en esta sesión.

6.4 Casos aplazados

Se aplaza la solicitud de actualización de la profesora **Verónica Iglesias** de la Facultad de Artes Integradas. Se solicita que la unidad académica conceptúe si la Maestría en Literatura Colombiana y Latinoamericana realizada por la profesora tiene pertinencia dentro de su quehacer académico.

7. Varios

Considerando que de manera reiterada se están presentando libros cuya editorial no cumple con los requisitos establecidos en el Decreto 1279; y que hasta la fecha el Grupo de Seguimiento no ha resuelto este tema, el Vicerrector Académico propone traer para revisión de este Comité, el criterio sobre clasificación de editoriales que está aplicando en otras universidades

Se da por terminada la sesión a las 8:00 p.m

Aprobaron	Elaboró: Luz Angela Urrea Ledezma Secretaria – CIARP	Nombre: HÉCTOR CADAVID RAMÍREZ Vicerrector Académico Presidente CIARP
-----------	--	--